

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 62

Siendo las 16 horas del Martes 07 de Octubre de 1997, se da por iniciada la reunión ordinaria N° 62 del Concejo Municipal, se cuenta con la presencia del señor Alcalde Titular don Aldo Pinto Candia y los Concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

Están también presente el Sr. Helio Muñoz el nuevo Agente del Banco del Estado de Lebu, el Funcionario Osvaldo Delgado, y el Sr. Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Audiencia, Agente del Banco del Estado de Lebu
- 5.-Puntos Varios.-

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Agente y presenta a los Sres. Concejales y al Sr. Secretario.

El Sr. Agente, agradece al Sr. Alcalde y al Concejo por haberlo recibido en esta reunión y posteriormente hace una breve reseña de su historia Laboral, informando que desde el 09 de Septiembre del presente año, desempeña su labor en el Banco del Estado de Lebu.

El Sr. Alcalde, expone sobre lo incomodo que es el local donde funciona el Banco del Estado de Lebu, el cual en su tiempo se construyo en forma provisoria, actualmente se hacen unas largas Filas en el Banco y fuera de el, igualmente se comenta la lentitud de las cajas.

Expone el Sr. Agente que las instrucciones precisas del Banco, es hacer muy de ellos los problemas de Lebu, además agrega que el Edificio del Banco no reúne las normas mínimas de espacio. Expone que lo bueno seria juntar las fuerzas y mandar una carta al Gobierno del Interior, dando a conocer la necesidad imperante de un nuevo Edificio para el Banco. Agrega que ellos están preocupados de este tema, han buscado fórmulas para minimizar los inconvenientes que ello provoca, como es el de la cajas exprés para clientes de un solo tramite.

Da a conocer el Sr. Agente, que todo los 10 o 12 de cada mes, se va a sacar un funcionario del Banco de Lebu para que acuda a atender una sucursal en la Localidad de Los Álamos, y con esta iniciativa descongestionar un poco las oficina del Banco de Lebu. Este sistema se llama caja auxiliar.

El Concejel Matamala, consulta si en las oficinas del Banco el sistema es muy lento para procesar, dando a conocer el Sr. Agente que el sistema de proceso es igual en todas partes, que en cuanto a la Tecnología el Banco esta muy bien.

Consulta nuevamente el Concejel Matamala, quien es la persona indicada para hacer una evaluación de la infraestructura del Banco, agrega que además existe poca privasidad que se tiene cuando una persona acude a pedir algún crédito, expone el Sr. Agente que los funcionarios tienen la orden de cuando una persona acuda a pedir

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 62 DE FECHA 07.10.97

crédito, este lo haga ingresar dentro del mostrador.

Comenta el Sr. Agente, que aquí en la Región una Localidad de menor tamaño y habitantes, tienen un banco mucho más moderno y grande en infraestructura, propone el Concejal Ramírez respecto a este tema, que el Municipio y la Gobernación intervengan en este asunto para gestionar un edificio nuevo para el Banco.

Expone el Sr. Agente que por conducto regular, primero se mande una nota a él como autoridad del Banco en la Comuna y él a su vez la transcribe a su superioridad.

Comenta el Concejal Peña, que esto de mandar un oficio se debería hacer luego.

El Concejal Ramírez, expone que hay dos estamentos en esto momentos que están trabando el asunto de la reconversión, que son la Corfo y el Banco del Estado.

Se le consulta al Agente sobre los créditos, comentado que el Banco cada vez pone menos trabas para obtener estos, dando a conocer que para obtener créditos la persona debe tener un seguro, de bien que esta dejando en Prenda y eso es una traba importante en la tramitación de los créditos.

Consulta el Concejal Ramírez, si el Micro- Empresario puede optar a un crédito, informado el Sr. Agente que estos deben presentar un proyecto, este se manda a Concepción de allá mandan a uno o dos funcionarios para ver en terreno el trabajo, y esto demora unos dos meses.

El Sr. Alcalde informa al Sr. Agente, que días atrás se entrego al Presidente de la República, en su gira a la Provincia de Arauco, una nota donde se le daban a conocer 4 o 5 puntos claves para el desarrollo de la Comuna, agrega que en el Sector de Trancalco se va a instalar una empresa, dando a conocer que el Empresario se esta aburriendo ya que una burocracia por parte del Banco del Estado es muy grande. Expone el Sr. Agente que al respecto él va hacer las consulta que es lo que sucede con el proyecto de este Empresario.

Expone el Sr. Agente, que él va a averiguar sobre este proyecto de la Empresa Versátil, además agrega que él va a estar en constante contacto con el Sr. Alcalde, sobre este problema.

Expone el Sr. Alcalde que el Concejo Comunal no quiere que le suceda lo que le paso a la Comuna de Lota, por eso la necesidad de tener el máximo de proyectos aprobados.

El Sr. Agente consulta que es lo que pasa con la parte turismo de la Comuna, comenta el Concejal Peña, que el turismo no esta muy explotado por la falta de Industrias en la Comuna, dando a conocer que tiempo atrás estuvieron ejecutivos de Corfo, y que pintaron un panorama muy bueno para Lebu y que aún no pasa nada, igualmente Sercotec quedo de instalar una oficina en Lebu en el mes de Mayo, y todavía no pasa a nada, dando a conocer que en la Comuna hay 62 Microempresarios que todavía están esperando.

Resume, el Concejal Ramírez, diciendo que se han tocado tres temas muy importantes como son :

- Infraestructura del Banco
- Proyecto para microempresarios
- La Reconvención.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 62 DE FECHA 07.10.97

Expone además que los proyectos para microempresarios serviría para dar trabajo a la gente.

Después de este comentario hace su abandono de la sala el Sr. Agente del Banco, Don Helio Muñoz siendo las 5:25 horas.

Posteriormente el Sr. Alcalde cede la palabra el Sr. Secretario quien procede a dar lectura al Acta N° 59 de fecha 01.10.97, al Acta N° 60 de fecha 02.10.97, y al Acta N° 61 de fecha 03.10.97, siendo estas aprobadas con algunas observaciones las que son corregidas de inmediato. Se propone que las actas deberían reflejar en forma mas fidedigna lo dicho en la reunión y propone el Concejal Ramírez no aprobar nada que ya este ejecutado y que el Concejo no haya dado su aprobación antes de su ejecución.

Se procede a dar lectura a la correspondencia recibida y despachada siendo esta la siguiente:

- De Emilio de la Fuente, Presidente Consejo Local de Deportes de Lebu, invita a los Señores Concejales, a la entrega de implementación Deportiva de los proyectos Colodyr año 1997, a realizarse en el día Martes 07.10.97 en el Gimnasio Municipal a 19:30 horas.

- Del Conjunto de Proyección Folklórica "Chillehuén", solicitando aporte de \$100.000 para gastos de implementación, para actividad por aniversario de dicho Conjunto.

- De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, solicita postergar reunión que debía realizarse el Martes 07.10.97, para el día Martes 14.10.97.

- De Director Comunal de Educación, solicitando transferencias de fondos para contratación de Técnico Alemán.

- De S.E. Presidente de la República, informando que remitió carta que le enviaron el Sr. Alcalde y Señores Concejales de la Comuna, a Felipe Sandoval y Martín Zilic.

Se acuerda que para el Conjunto Chillehuen, se les va a cooperar con la amplificación.

PUNTOS VARIOS

Comenta el Concejal Rocha, sobre la posibilidad de hacer un cerco y cerrar el cementerio con alambres, para que no ingresen los animales y destruyan las flores. Dando a conocer además que el trabajo de hacer caminos con los adoquines en el cementerio esta quedando bueno. Se acuerda hacer un cerco de alambres de púas en el cementerio.

Comenta el Sr. Alcalde que en el día de ayer llevo de Arauco una oferta de vender esos terrenos que solicita el Concejo. Agrega poder pedir ocupar la vega que esta al lado del cementerio, expone el concejal que este terreno se tiene que rellenar.

Comenta el Concejal Peña, que hace un tiempo se realizo una reunión para ver el asunto del cementerio, donde se tocaron los puntos de arreglar el cerco, sacar la pila del pasillo central, y que estos temas se tomaron como acuerdo de Concejo, agrega que seria conveniente colocar 2 llaves de corte rápido.

HOJA N° 4 del Acta N° 62 DE FECHA 07.10.97

Respecto de cambiar la pila de la posición central, comenta el Concejal Rocha que esto no se debería hacer por lo tradicional de esta pila.

Pide el Sr. Alcalde que el resto de los temas se tomen cuando se tenga un Director de Obras.

Se informa que hay 160 personas de la José Miguel Carrera que postularon al subsidio Rural, comentado que se esta chequeando en las unidades vecinales a esta personas.

Comenta el Concejal Matamala, sobre unas viviendas que están llenas de agua en la población Cornelio Saavedra, comentado sobre este mismo caso el Concejal Pozo, que en el día de ayer el paso por este sitio y se percato de esta misma situación, llamando a Bomberos y estos fueron a desaguar este lugar.

Comenta el Concejal Peña, que el expuso este caso al Sub-Gerente zonal de Essbio, don Ricardo Vargas, y él quedo de ver el asunto.

El Sr. Alcalde informa que en el día de ayer se trato en una reunión con el Departamento de Obras el asunto de las calles que están en mal estado. Expone además que de Serviu le comunicaron que esta adjudicado para las calles de Lebu, una partida de ripio.

Consulta el Concejal Pozo si el funcionario que esta destituido tiene algún pago por parte del municipio, informándole que eso no ocurre en estos casos, pero que el funcionario tiene derecho a apelar, y si el prueba que su destitución fue incorrecta el municipio tiene que restituirlo en su cargo y pagarle todo el tiempo que el estuvo ausente de su trabajo.

Consulta el Concejal Rocha, que se hace con la Basura en la Villa Pehuen y Santa Rosa, se comenta que no hay en estos momentos extracción de Basura por falta de camiones, y comenta el Sr. Alcalde que quiere arrendar un camión de 5.000 Kilos, para también ocuparlo en el sacado de Basura de los Sectores de difícil acceso por camiones más grande, se toma el acuerdo de arrendar un camión.

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria, siendo aprobada sin observaciones.

Código	Designación	Monto
31.68	Inversión Región VIII	M\$3.100

Estos recursos se distribuyen, en las siguientes cuentas de Gasto :

Aumentan :

21.03.002	Trabajos extraordinarios	800
22.14.003	Serv. Manten. y Rep. de Máq.	500
22.16.003	Consumo de gas y agua	800
25.31.002	Fondos de Emergencia	<u>1.000</u>
		3.100

RESUMEN DE ACUERDOS

- Se acuerda mandar un oficio al Agente del Banco del Estado de Lebu, dando a conocer las necesidades de contar con un nuevo Edificio Bancario.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 62 DE FECHA 07.10.97

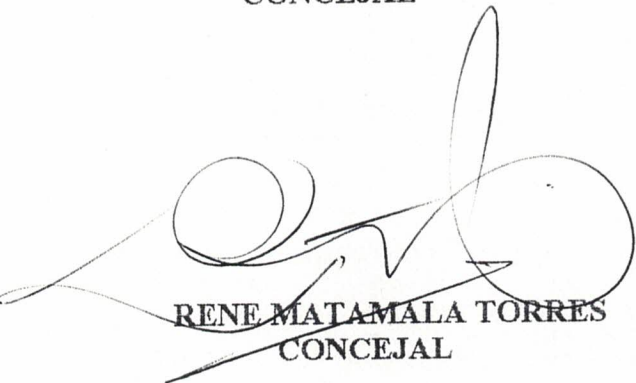
- Se acuerda no aprobar nada que ya este ejecutado y el Concejo no haya dado su aprobación antes de su ejecución.
- Se acuerda dar que para el Conjunto Chillehuen, se les va a cooperar con la ampliación.
- Se acuerda ver el tema del Cementerio cuando se cuente con un Director de Obras.
- Se acuerda arrendar un camión de 5.000 Kilos, para la extracción de basuras de los lugares e difícil accesos.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria.

Sin más que tratar finaliza la Sesión siendo las 19:30 horas.



WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

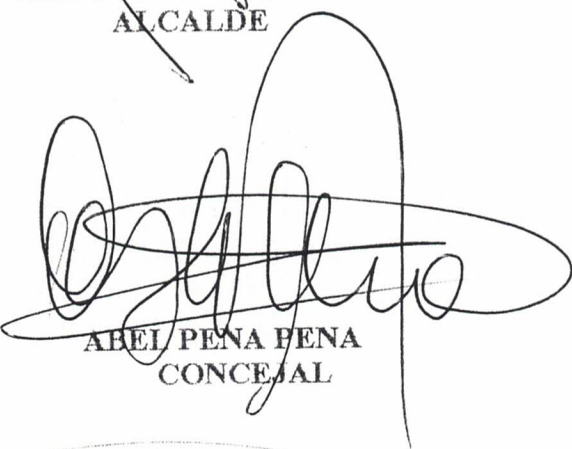
JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



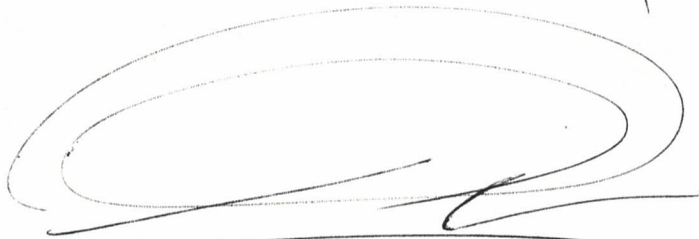
RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE



ABEL PENA PENA
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL